

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Peso de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA**El Liberal**Los periódicos de mayor circulación
NUEVA Y NUEVA DE MURCIA
RECLAMO EN LA FERIA DE BIENES**Las subsistencias****LA BARRESTA DE LA VIDA**

En un principio creímos que los puestos reguladores del aceite sería cuestión de unos cuantos días y nada más, porque no confabámonos en que el aceite al precio de tasa viñera en la cantidad que el consumo de la población necesita para largo tiempo.

Pero parece ser que la Junta de Subsistencias está dispuesta a sostener el abastecimiento público por un plazo considerable.

El vecindario está contento y satisfecho; compra con una baja de sesenta céntimos por litro, con buena medida y el aceite es de una calidad superior, al decir de los consumidores.

Ast es como se favorece al pueblo; así es como se presta asistencia a las clases necesitadas.

Y este ensayo llevado a cabo con tanto éxito por la Junta de Subsistencias, sienta una base de economía en favor del vecindario, que merece la pena de ser ampliada a otros artículos de la más perentoria necesidad para los hogares.

Así se ataca el problema de la carestía de la vida.

De este modo desaparecerán huelgas y motines de las poblaciones, porque los obreros tendrán con sus salarios para atender a las necesidades de sus familias.

Si los gobernadores hubieran meditado en esto desde un principio, antes que aplicar la fuerza pública contra las masas, hubiera aplicado unos cuantos establecimientos reguladores en los que por lo menos el pan y el aceite y algún otro artículo de primera necesidad hubieran llegado a los genitores a precios más humanitarios.

El pueblo en general aplaudía esta gestión que en Murcia está realizando la Junta de Subsistencias y anhelamos todos que persista por mucho tiempo y que se amplie a otras materias alimenticias.

Los huevos también aparecen de vez en cuando en el mercado regulador a precio de tasa; pero en exigua cantidad y no todos los días.

Sobre este artículo, nosotros tenemos el criterio de que los mismos exportadores deberían ser los abastecedores de la capital, con la intervención de la Junta de Subsistencias.

Para reunir los millares de huevos que la población consume diariamente, no necesitarán los traficantes de esta especie hacer grandes sacrificios y con ello harían un señalado favor al pueblo, que aplaudiría ese rasgo como aplauso de la baratura del sceto.

Todo esto debiera hacerse sin violencias, por spontaneidad generosa, por humanidad siquiera.

Lanzamos la idea para que los encargados del abastecimiento público la reciban y la lleven a la realidad con el mismo acierto que han ejecutado lo del aceite.

Dar alegría al pueblo abaratándole la vida, es la satisfacción más grande que deben sentir las autoridades y todo aquél que tenga en sus manos el precio más o menos elevado de las subsistencias.

Por lo pronto, vaya un aplauso a esa Junta que con tanto acierto vela por los intereses del pueblo.

CARTAGENA**La Asamblea municipal**

Algunos asambleistas y otros elementos de autoría significativa política se muestra insatisfechos del resultado de la Asamblea municipal, y atribuyen la «frivolidad» del acto, la disciplinante acogida que obtuvo de la opinión, a que del mismo no surgió una candidatura de concejales. Creemos ese juicio equivocado, en absoluto: la exclusión de todo aspecto político, de quanto pudiera parecer maniobra electoral, del reglamento asambleista, afirmó la confianza pública en la pura significación ciudadana del empeño, aclarando la intervención activa de significados elementales de bien conocidos filiación partidista.

Los que establecen y comentan el fracaso de la sesión inaugural, búsquen otra explicación más acorde con la realidad, por amarga que sea, o caigan por qué no surdieron esa cierta expectación en el acto, si contaban con la asistencia pública y confiaban en el éxito de esa propuesta.

No; si alguien habla de elecciones en el sentido de organizar una candidatura, redactada como un discurso más, en ese punto termina la razonabilidad y expira la Asamblea.

Y esto hubiera sido — porque la malicia pública — quería que no se tratara — restituir el problema local, de buscar soluciones prácticas a las cuestiones administrativas, sino de reservar las elecciones a los políticos locales.

La inauguración de la Asamblea fue prematura o tardía. Eso es todo.

Las gentes esperaban expresiones concretas, precisas manifestaciones de reorganización municipal, exposición de capacidades oportunas orientaciones salvadoras moyanas el espíritu ciudadano, alentando esperanzas gratas y promoviendo entusiasmos. La candidatura popular se hubiera proclamado en el espíritu general, con la espontaneidad correspondiente a un seguro éxito, si los positivos valores que brotarán de la Asamblea se ofrecieran a la representación.

Mejoraría

Sigue mejorando de la lección sucedida días pasados, al caerse del caballo que montaba, el teniente coronel del regimiento de España, señor Fernández Ampués.

Un mitín

El domingo 8, se celebró en el Salón de Actuación, un mitín en el que harán su presentación al pueblo, dando a debate una minoría tal como la que llamamos el «Liber», así, por la nomenclatura.

Ahora se trata de organizar un segundo acto para proponer una candidatura determinada por la Comisión organizadora: celebraremos que se acierte en la elección y sea una minoría aceptada, pero mucho tememos que ese intento acabe definitivamente con una asamblea que puede ser base de la salvación de Cartagena. — 4 Febrero.

Movimiento literario

Parce ser que varios jóvenes cultos, autores novelas que empiezan, darse a conocer, han decidido tener un hueco en las publicaciones periódicas de Murcia.

Hay diarios de información, hablacionales gráficos, decenarios y periódicos que, dedicándose con especialidad a la defensa de una clase social o profesional, admiten en sus artículos tan diversas colaboraciones.

Un periódico quincenal, de suscripción económica (15 pesetas al mes), que publicará en cada número, de 8 a 10 páginas de selecta literatura, un cuento, una novela, una comedia o un trabajo literario de descriptivismo o de observaciones psicológicas y costumbristas, es lo que se intenta fundar en Murcia.

Los jóvenes que intentan dar realidada a esta bella idea cuentan ya con colaboradores murcianos, de gran prestigio que les han prometido todo el valioso apoyo que sus acreditadas firmas pueden ofrecerles.

El primer número que sigue todas las actitudes que hemos podido adquirir es publicará el día 15 del corriente mes, lo constituirá una bella producción de nuestro querido amigo el sútil literato don Enrique Martí.

Dijo: «El cuento quincenal» (que así se llamará la serie «Quincenal» publicadora) se propone ofrecer a los lectores una novela del laureado poeta murciano don Enrique Socías Palomo, a la que seguirán otras de autores navales y de escritores como Jara Garzillón, Subajano, Sierra, Pinedo y otros muchos.

Las señoritas Joaquina Guardiola, León Jover y algunas otras llevarán la representación literaria del bühne sexto.

Los creadores de «El cuento quincenal» no podrán olvidar, al iniciar la obra emprendida, a aquellos ilustres murcianos, glorias legítimas de nuestra Literatura, que se llaman Baquerizo, Martínez Torrijos, Fuentes Baeza y tantos otros que honraron nuestra tierra con su talento, y se proponen rendirles admiración y homenaje sincero publicando las más bellas páginas que escribieron.

Ante tales regeneradoras impulsos literarios, debido a la cultura de una pléyade de jóvenes beneméritos, no podemos ocultar nuestra sincera satisfacción triunfadora, calurosamente el aplauso que merecen por su asertadísima iniciativa.

Nuestros lectores irán conociendo los detalles de la gestación de esta idea porque los estimamos de interés no sólo para los profesionales de las Letras sino el público, en general, amante de la cultura.

GUYNPLAINE**LORCA****El tiempo**

Hace unos días primaveriles. Los árboles están cruzados de flor, espaciados almidronados.

Sin embargo, los sombrereros tienen falta de agua y se van experimentando ya los efectos del tiempo seco.

Si no llueve pronto, se agotará sentí-

los partidas seguidas como en el año anterior.

Aclaración

«Mi telefonista de antayer sobre elecciones, tal vez por omisión involuntaria no aparezca el nombre de don Gonzalo Muñoz Perier.

Este señor fue proclamado concejal, por el distrito sexto, con el carácter de círculo.

Toma de posesión

Desde primero de mes se ha hecho cargo del regimiento de España, el coronel don Justo Giménez Montaña.

Monsergas jurídicas

Parce increíble que usando un temblor de las entrañas sociales esté a punto de trastornar el latímo régimen económico de nuestra sociedad, cuando hay quizás otras que está en peligro la civilización misma— aunque quisiera darse el actual tipo de ésta— se ponga a debate una minoría tal como la que llamamos el «Liber», así, por la nomenclatura.

En la sesión del día 29 del pasado mes de Enero se suscitó un incidente que justificó una vez más el dotor clávico que dio Cádiz a los conservadores llamándolos «desvergonzadamente rambleros» («vergognosamente trivial»). Porque rambleros o trivialidad y no otra cosa es restituir la minoría teórica, la teoría mística, del deseo divino de los reyes. Que no otra cosa se hizo en esa sesión.

El señor La Cierva, un escolástico jurídico de la decadencia, preguntó a los reformistas: «Y si el pueblo quisiera la República, diríais a él?». Y luego añadió en contra, según su intuición, de los reformistas que en la Asamblea de éstos en 1918 se acordó ir a la Monarquía; si la quería el pueblo, para servir al país. Lo que parecía que el señor La Cierva lo parecía algo herético. Y no se hace cruce. Se hace excesos de que se pregunta y se admiran y se presta atención a esas cosas. Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Diez monárquicos patrimonialistas, de instintos pascualíticos, pensaron clavar que era de la decadencia, preguntando a los reformistas: «Y si el pueblo quisiera la República, diríais a él?». Y luego añadió en contra, según su intuición, de los reformistas que en la Asamblea de éstos en 1918 se acordó ir a la Monarquía; si la quería el pueblo, para servir al país. Lo que parecía que el señor La Cierva lo parecía algo herético. Y no se hace cruce. Se hace excesos de que se pregunta y se admiran y se presta atención a esas cosas. Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo.

Y el señor La Cierva soltaba esta formidable exhortación: «No puede gobernar con la Monarquía quien se dice dispuesto a servir, no a la Monarquía, sino al pueblo». Lo que implica en el que tal diga que se puede servir a la Monarquía sin servir al pueblo. Bueno es saberlo

DE CARAVACA

Preso fugado

La guardia civil de Caravaca comunica a este gobierno civil el haberse fugiado de aquella cárcel el vagabundo Manuel Lázaro Martínez, de 22 años, el cual fue conducido a Caravaca como deportado, por sus exaltadas ideas sindicalistas, procedente de Barcelos.

También estaba reclamado por la autoridad militar, por prófugo del Ejército.

Los guardias civiles han puesto como recompensa de la fuga, se puso a hacer las diligencias propias del caso, dando como resultado la detención del resuelto en la estación del ferrocarril de Ocaña-Parras.

Ha ingresado nuevamente en la cárcel, de donde se escapó.

Obra de caridad

Suscripción abierta en favor del herido y laborioso obrero Mateo Guillén Cabezas, que se halla enfermo de gravedad.

Suma anterior, 4625 pesetas.

Don J. G. 2 pesetas; don David Pérez Bustamante, 1; don Ramón Blasco, 1. Total, 4629 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la redacción de *El Liberal*.

LA UNION

Resultado de un beneficio

El presidente de la Junta de gobierno de este Santo Hospital don Fernández Barrio, nos ruge estentótemente hagamos constar desde estas solanuras el brillante resultado obtenido en la función dada en honor de dicho establecimiento de caridad, en el Salón Condestable el día 26 del pasado mes y que es como sigue:

Ingresos: 26355 pesetas por venta de entradas; 50 por donativo del Circulo Mercantil y otras 20 más también por donación de la sociedad Pello X, alcanzando un total de 34855 pesetas.

Los gestos no ascienden a cantidad alguna, pues todos cuantos en este acto tomaron parte (artistas, músicos, empleados etc.) cedieron generosamente sus sueldos, habiéndose cedido gratuitamente por la empresa el local y satisfecho el alquiler de la película exhibida por don Fernando Baero.

Nos place mucho atender este ruego del presidente del Hospital, el cual nos insta a la vez consignarnos su reconocimiento a todos cuantos con su amistad o con su óbolo contribuyeron al mayor lucimiento y práctico resultado de la fiesta.

Melancolia

Acaba de presentarse a la venta «Melancolia», un bello libro de versos del joven abogado Pedro García Valdés.

El bien ganado prestigio de García Valdés, bastará por si solo para que alcance un gran éxito de venta tanto intrascendente libro, producción depurada de un ingenio nítido y de una sensibilidad exquisita, encuadrada en una altísima devoción a la estética, en la que el poeta ha vistido la milagrosa hidromiel de sus subjetivismos de hombre moderno, enfermo del mal de la Literatura, embriagado por el bálsamo inquietante del bálsamo Emoción...

Materialmente «Melancolia» es un volumen pulseramente editado, limpio de erratas, distribuido con una cuidadosa encuadernación y un selecto gusto artístico, algo azul, poco vulgar en este adosamiento inoriginal y apasionado de las ediciones de libros, que ya por si solo constituye un acierto notable.

No dudemos, que tanto por todos estos méritos que apuntamos como por

el brillante puesto que en las letras levantinas ocupa García Maldés, el libro tendrá una favorable acogida. Nosotros así lo deseamos.—C.

NOTICIAS

Ha salido en el correo con dirección a Madrid el estudiante don Antonio Molina Estrada.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido la distinguida señora Teresa Clemens Ruiz, hija de nuestro estimado amigo el expresidente de la Diputación don Antonio Clemens.

X La Guardia civil de Alcalá de Guadaíra cuenta de haber denunciado al vecino de aquella localidad Pedro Riquelme Bajaz, por aparentar ganado en una finca propiedad de don Antonio Ibáñez.

BANCO DE CARTAGENA**CAJA DE AHORROS****INTERÉS ANUAL, 3 POR 100**

Las imprecisiones comienzan a disfracar del interés correspondiente dentro del siguiente fin de la entrega de la Caja.

Ha salido para Alcalá de Henares, nuestro querido amigo el bizarro teniente de Ingenieros don Modesto Sánchez, acompañado de su distinguida esposa doña Anita Servet.

El rey de las visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar ellixir Estomacal de Sáiz de Carles.

Inspección de vigilancia

El lunes por la mañana las diez, los guardias de Seguridad número 74 y 89 presentaron en esta Oficina de vigilancia al agente Juan López Guillén Soriano, de 24 años de edad, soltero, de profesión escribiente y natural y vecino de Murcia, con domicilio en la calle de Segunda, número 80, el cual, en cumplido estado de embriaguez se encontraba promoviendo un falso escándalo en la Casa del Pueblo.

Ayer mediodía ha sido detenido el conocidísimo ratero Jesús Ruíz Ruíz (a) El Parrilla por intentar sustraer dinero del bolso de un paciente individual que se encontraba formando círculo en el estanco de la calle de la Platería.

De abastecimientos**Harinas para Cartagena**

El gobernador ha recibido del de Cúcuta los siguientes telegramas:

De acuerdo a su petición hoy autoriza a fabricante Domingo Martín para remitir una vagón de harina con destino Palmar.

Con esta fecha autorizo salida 150 mil kilogramos de harina con destino Cartagena y a la concesión de Agustín Alcaraz.

CENTRO FERROVIARIO**Los bailes de máscaras**

Como otros años esta Sociedad organiza cinco grandes bailes de máscaras para los días 15, 16, 17, 18 y 22 del actual.

La Junta directiva, con todo empeño, organiza la fastidiosa de los diferentes salones, habiéndose introducido en el amplísimo salón de baile, una paqueta reforma, —levantar el escenario— para que resulte más grande que en los pasados años.

Un popular y afamado floricultor murciano ha sido encargado del adorno del salón que resultará como nunca,

brillantísimo, compliéndolo con la magnífica instalación eléctrica que incluirá este año.

También habrá regalos a los hermosas damas que a la cruda realidad echan; pero es el propósito de los organizadores superar en mucho a lo hecho en otros años.

Todos estos alicientes y otros que demuestran a conocer con oportunidad, han conseguido despertar un gran entusiasmo entre el sexo bello que se afana en la confesión de originales disfraces que llamarán poderosamente la atención.

COMIDA INTIMA**Festejando a un compañero**

A noche y en el hotel Riu Victoria, se celebró una comida íntima que estuvo admirabilmente servida por el señor Nieto, en homenaje al nuevo concejal electo, nuestro querido compañero don Manuel Navarro Meseguer, ofrecida por sus compañeros los redactores de todos los periódicos diarios locales.

La comida transcurrió en la más franca cordialidad. Hablaron ofreciendo el homenaje el festejado, el redactor de «La Verdad» señor Franco y nuestro redactor señor Pías y se leyeron numerosísimos versos por el redactor de «El Tiempo» señor Frutos Rodríguez.

El señor Navarro Meseguer agradeció el homenaje en palabras del más sincero afecto.

Este acto demostró una vez más el compañerismo y la fraternidad cameradista que existe entre todos los que constituyen la Asociación de Redactores.

Los zapateros

Los obreros zapateros de esta capital han quedado constituidos en sociedad.

Por el gobernador civil ha sido aprobado el reglamento correspondiente por el cual se ha de regir dicha sociedad.

La Junta de Sandal**Se reanudan los juicios y las clases**

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, tomado los siguientes acuerdos, en vista de haber mejorado notablemente el estado sanitario.

Manifestar al señor presidente de la Asociación que puedan reanudarse los juicios y vistas de causas cuando lo crea conveniente.

Hoy igual manifestación al señor rector de la Universidad con respecto al comienzo de las clases en los centros docentes.

Respecto a la epidemia variólica que el alcalde continúa la campaña de vacunación y revacunación con la mayor intensidad.

Ordinar a los maestros de escuelas públicas y privadas, que, en vista de la epidemia de tifus febril rebatiendo, no suspendan la admisión de niños en quienes estén que están afectos de los, si no llevanza certificación facultativa de no padecer la fiebre.

Por último acordó la Junta manifestar que si en anteriores justas celebradas no se acordó el cierre de los teatros y demás espectáculos públicos, fué sosteniendo que no convenga desprimit hasta al extremo el humor público.

En Santander**POR TELEGRAMA****Tranquilidad****Madrid 4.—A las 4 t.**

Una telegrama oficial dice que reinaba tranquilidad en Santander después de la desclaración del estado de guerra.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Alcance telefónico de la tarde**Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.****Reconstrucción de un muro en Cartagena****Madrid 4.—A las 4 t.**

Aliendesalazar al despachar con el rey recogió varios decretos de Fomento.

Castañeda manifestó que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de los ministerios de Gobernación, Marina y Fomento para reconstruir un muro en el Arsenal de Cartagena, que fue destruido por las inundaciones.

Conferencia**Natalio Rivas celebró una conferencia con Aliendesalazar.**

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

Se abre la sesión a las 3'40.

Presidente Sánchez Guerra.

En el banco auxil. Alfonso y Prida.

La cuestión de Barcelona

Continúa el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Mila de Campa dice que los conflictos entre la Asamblea de Parlamentarios y la Junta de Defensa obviamente se resuenden del propio Cambó.

Enó la Asamblea un error, cuyas consecuencias perdurarán.

Quienes asistieron a la Asamblea no han mostrado su arrepentimiento por haber contraído tan grave responsabilidad.

Los diputados de la unión monárquica están totalmente arrepentidos.

Considera ilegal la existencia del Sindicato Unido.

Pone en evidencia la necesidad de apoyar al Gobierno frente al Sindicato.

Combate duramente la política de la Liga que se dedica a combatir al Poder público, sacando el fantasma de la autonomía.

Analiza la gestión de Cambó al frente del ministerio de Fomento, diciendo que su labor única fue proteger a sus amigos.

Los propósitos de Cambó al someter la reorganización ferroviaria en España les considera poco sinceros.

Hace un panfleto en términos patrióticos, diciendo que el amor a Cataluña siempre es compatible con el gran amor a la patria española.

Intervención de Leroux

Interviene Leroux, pidiendo que el Gobierno exprese su criterio respecto a la forma en que pueden solucionarse los conflictos de Barcelona.

Recuerda que Romanones no tuvo inconveniente en pactar con los sindicatos.

Toca también considerar lo que negociar con los representantes del Sindicato.

Considera inexplicable que Cambó se muestra a las luces de ayer, proponiendo soluciones injustas y antipatrióticas.

Se ocupa de la actuación del gobernador de Barcelona.

Se hace que tan rápidamente se cometió el atentado contra Graupera, que debió dimitir inmediatamente.

Si dimite y si el Gobierno le rechaza la dimisión, debe apropiarse el ministro de la Gobernación de los cargos que le dirijo al gobernador.

Cuando el gobernador fué a la Oficina de Socorros a visitar a Graupera estuvieron a punto de agredirlo los socios de la Federación patronal.

El gobernador para congratularse con la Federación les dijo que le indicaron el camino que daba seguramente justicia.

Entonces comenzaron las detenciones, una granal sin justificación alguna.

Entre los detenidos se incluyeron a tres abogados: uno concejal y los otros dos, diputados provinciales.

A estos se les trasladó manifestados a Montjuich.

En este momento se aglomeró mucha gente y la pareja de la guardia civil les ordenó apuntárdoles con los fusiles que se volvieron cara a la pared, mientras otra pareja disolvía al público.

Si la violencia de la muchedumbre hubiera obligado a los civiles a disparar contra los detenidos, los responsables no hubieran sido los guardias sino el gobernador por su falta de imprevisiones.

Refiere el último visaje que hizo a Madrid el capitán general, al que cuando regresó a Barcelona anotó inmediatamente su declaración al estado de guerra y serían fusilados Vilalengua y el abogado Graupera del Río.

Añade que si por casualidad el presidente público puede contener la situación en que se halla Vilalengua, pues lleva siete meses entre la vida y la muerte.

Considera la detención de sus amigos como una arbitrariedad cometida por el gobernador.

Cuentos detallados hechos, como terribles y calificadas, en el Circulo republicano de la calle de Pau de Cris y en otro Circulo de la barriada de Olot son injustos.

Se suspendió el debate quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se proclama diputado a Estrada.

Se aprueban varias dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios hasta llegar a uno en que Nougués pide la palabra.

El presidente suspende la discusión.

El secretario pregunta si se acepta la propuesta por considerar terminada la discusión del proyecto de Aumentos tributarios y creación de nuevos impuestos, excepto el referente al incremento de riqueza de productos manufacturados.

Baróla protesta de la aplicación de la «equitativa», considerándola injustificada totalmente.

Nougués: El atropello es tan manifiesto que los republicanos votarán en contra y utilizarán todos los recursos para dificultar la aprobación de los proyectos.

Prieto hace anérgicas manifestaciones.

Carrasco avanza que los jaunitas votarán en contra.

Por votación simple aprueban la Propuesta por 175 votos contra 38.

Vota con el Gobierno los ministros, cleristas, conservadores y liberales de todos los fracciones contra los republicanos, reguilonistas y socialistas.

Chicharro apoya una enmienda al artículo tercero.

Vobala nominalmente se da tacha.

Chicharro pide se cuente el número de diputados porque parece que se habla en la Cámara solamente 70 y como al Gobierno exige el cumplimiento del Reglamento es justo que los diputados resolvamos el mismo desecho.

Se produce un largo incidente.

Nougués pide que se concedan distas a los diputados pues el Parlamento es el único en el mundo que no las tiene.

Protesta que se quiera suprimir la franquicia postal para los diputados.

Se opone a los derechos de importación de tabacos diciendo que con ello se propaga el fraude.

Para aprobar el artículo tercero, Chicharro pide que se cuente el número de diputados.

No habiendo el suficiente se aplaza la discusión hasta mañana y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

A las 3'45 de la tarde Sánchez Toca abre la sesión.

En el banco auxil. Llana y Natalio Rivero.

La escasez del tabaco

Esperava-se inminente de la carestía del tabaco y del espectáculo de las cenas en las estancias y salones de los albercares que se han promovido.

Preguntan si es que se exporta.

Le contesta Llana diciendo que la causa es que se daña a los fumadores y a las buenas del cigarro.

Niego que se haya efectuado exportación ninguna.

La emanación del trigo

Alonso Martínez se lamenta del régimen de abastos respecto a los trigos.

Pide que se ofre la tasa para que los agricultores puedan molerla y que se establezca el criterio del Gobierno porque en la práctica no hay igualdad en el trigo.

Pide ampliar las zonas de competencia de trigos para acercarse a la normalidad.

Le contesta Torán diciendo que el trigo es el gran problema para el abastecimiento.

El conflicto del pan

Desde las seis de la mañana se formaron grandes colas frente a los panaderos.

Se hizo la víspera ordenamiento, garantizando paseos de la guardia civil.

En las tabernas trabajaron algunos jóvenes de la localidad con los dueños y sus familias.

El conocido aviador Juan Pando, llevando un camión automóvil trasladó desde la estación hasta las tabernas gran cantidad de leña.

Llevó para el mercadillo acompañado de su amigo soy.

Fracaso de huelga

Las tabernas se ven invadidas de numerosos

gentes bastantes animados, sin llegar a ser excesivamente la concentración.

Sánchez Gavira recibió la visita de Alfonso Lázaro y de los ministros de Hacienda y Gobernación, tratando de la aplicación de la guillotina para la aprobación de la reforma tributaria.

Diálogo entre Gato y Junoy

Gato acudió desde primera hora al Congreso.

Mantuve en uno de los pasillos un diálogo con Junoy respecto al «dilema».

Decía Junoy que la cuestión de Barcelona no es autonómica.

Dijo contestando: «La paz espiritual no esacerá hasta que gobernemos más y yo.

Junoy expresó después, en su discurso de Cambó había sido bien asediado por los elementos conservadores.

Cambó replicó: «A mí me pareció también buena, excepto lo referente a la asamblea de parlamentarios.

El debate político

La impresión general es al Congreso que el debate político podrá terminar malo si no pasa con la intervención de Dato y Alba.

Románenes y el discurso de Cambó

Románenes habló del discurso que pronunció ayer Cambó, hacia noche temprana, que el lector regionalista no habrá hecho ya nada del problema de autonomía, que hasta hace un año era el único programa de Cambó.

Este domingo —irá—, Joe Cambó es hombre de realidad.

Comisión de obras pertenecientes a la Federación local de Santander que ha venido a informar al Gobierno de lo ocurrido.

Confabularon con Prála y le pidieron la libertad de los cuatro detenidos.

El ministro les ofreció informarse y tratar con el ministro de la Guerra.

SECCION FINANCIERA

por TELEGRAMA

COMICIÓN

Madrid 4.—A las 8 n.

15'25

Pla 75'25

Prála 80'00

97'80

Arenzana 97'75

Banco 100'00

Velasco 265'00

GARIBOLDI

39'20

19'08

Después de la guerra

LA ENTREGA DE LOS CULPABLES

por TELEGRAMA

DIMISIÓN DEL AMBASAJADOR ALFREDO

Madrid 4.—A las 11 n.

Soriano, a quien se entregó ayer la lista de los culpables de la guerra, suya entrega piden los citados, ha comunicado al ministro de Negocios que renuncia a sus funciones de jefe de la Delegación diplomática en París, marchando hoy mismo con dirección a Berlín.

Devuelve la lista que le entregaron.

El Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Soriano ha pedido al Gobierno alivio o relevado inmediato de su cargo, habiéndole respondido el ruego.

Desvela la lista que le entregaron.

El Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

El Secretario, Emilio Agudo

y el Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

El Secretario, Emilio Agudo

y el Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

El Secretario, Emilio Agudo

y el Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

El Secretario, Emilio Agudo

y el Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

El Secretario, Emilio Agudo

y el Comisario de embajadores se ha reunido en el ministerio de Negocios para examinar la situación, caso de posibles consecuencias.

La retirada de Soriano ha desafiado por entender que su condición le impide tomar parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista de culpables.

Se convoca a los Egresos. Los comunistas que tengan inscripciones a su favor con tres meses de anticipación diez o más acciones domiciliadas en esta Sección, a la Junta que se celebrará el día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas. El dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último.

COMISION PROVINCIAL

Al gobernador se le devuelve informado el expediente sobre concesión a don Cleto Lavié, sobre un salto de agua en el río Segura, término de Cartagena.

—Al mismo se le devuelve informado el expediente sobre imposición de una multa a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, por el cheque ocurrido en Cieza el 19 de Noviembre de 1919.

—Al mismo se le devuelve informado el recurso de alzada de don Juan Blázquez, concejal del Ayuntamiento de La Unión, contra acuerdos sobre elección de la Junta de Patronato.

COMISION MIXTA

El capitán general de Valencia, manifiesta que José Molina Morales, pertenece al cupo de 1919, núm. 13, de Cieza.

—La Oficina de Reculta de Cartagena, manifiesta que Valentín Guirao Martínez, ha sido declarado infeliz total en el Hospital militar de Murcia.

—La Caja de Reclutas de Cartagena, informa se le manifieste si quedó aumentado el cupo de filas de la sección primera y se le comunique si José Sánchez Barba, número 2, de la primera sección de 1917, debe ser llamado inmediatamente a concentración.

—Al capitán general de Valencia, se le manifiesta que esta Comisión Mixta ha acordado acceder a lo solicitado por Ramón Maiques Bastida.

—Al alcalde de Fortuna se le participa que esta Comisión Mixta ha acordado no haber lugar a acceder a lo solicitado en la instancia presentada por Antonio Hernández Ortiz, abuelo de Antonio Hernández.

—Al capitán general se le participa que esta Comisión Mixta, ha acordado relevar a Pedro Guirao Casavas de la penalidad en que este incurrió.

—Al comandante general de Melilla se le devuelve intancia documentada y demás datos referentes al mozo José Campillo López.

—La Comisión Mixta de Madrid delega en la de Murcia el reconocimiento de Rafael Hernández Jaraba.

—El alcalde de Caravaca interesa se cite a Juan López Muñoz para el día 14.

—El alcalde de Murcia participa que ha sido declarado soldado condicional como comprendido en el artículo 89, caso 1º, el mozo José Castellanos Gamboa.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 5 de Febrero de 1920.—Jueves.—Santa Agueda.—Santa Calamanda.—San Albino.—San Isidro.—San Génimo.—Los Santos mártires del Japón.

La Misa y Oficio Divino son de Santa Agueda, Virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

MES DE FEBRERO

Consta de 29 días.

Este consagrado a la Purificación de María Santísima.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

El toque de Animas, a las once.

VERA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 5 de Febrero de 1920, entrará la vela y Alumbrado en el Convento de Nuestra Señora del Rosario.

El día 6 en el Convento de Carmelitas.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las siete con misa rezada y se reserva por la tarde a las diez.

CULTOS

En Santa Eulalia.—Novena de la Santa Titular, por la mañana en la misa de ocho

La danza del gato

«La obra del gato, es una virja historia muy popular en Alemania, que, a título de aventura sobrenatural, vamos a extraer, en parte, para conocimiento de nuestros lectores.

La acción de este suceso macabro se desarrolla en la ciudad de Heidelberg, en una noche sombría del mes de Enero. Una luz proyecta un resplandor lúmazon en la parte alta de la caserón en la plaza de Mashain, y a su pálido espaldar se desarrolla una sinistra escena.

En una habitación de humilde aspecto un hombre jovencio apacible transido de dolor y arrullado ante un lecho, donde su anciana madre acaba de exhalar al último suspiro.

Sus blancos cabellos fulguraron como celestial aurora sobre la cabeza de la difunta; su boca conserva el gesto de la última sonrisa de la vida, y sus ojos, aún abiertos, se dirigían hacia el cielo en suprema plegaria. Furtivamente impresionado el al grito macabro, se incorpora, abraza el cadáver, aún caliente, de su madre, sobre él que da abatido y anegado en llanto en el postre adios.

De repente, un ruido extraño interrumpe la solemnidad de aquella escena.

Un gato negro, de fulgurantes pupilas, acaba de romper el papel que constituye uno de los vidrios rotos de la ventana, y, colocándose en el polleto anterior de aquella, como la esfinge de Giseh, pasa su escrutadora mirada por la habitación, y, al ver que el joven se levanta sorprendido, salta al suelo y va a refugiarse en un rinconcito de la estancia.

Entonces Osvaldo piadosamente la fija de su madre, coloca un pequeño crucifijo entre sus manos, y, vacilante como un chico, sentado ante un clavicordio, del que brotan suavemente las notas de un «Equiscasas» que dedica a la muerta. Es su obra predilecta, un modelo de inspiración musical religiosa, que no había merecido los honores de la publicidad porque Osvaldo era un músico triste que, cuantas veces iba a ofrecer su arte a los marchantes, le decían:

—Tráganos usted música alegre, una contradanza... un vals, y entonces versos.

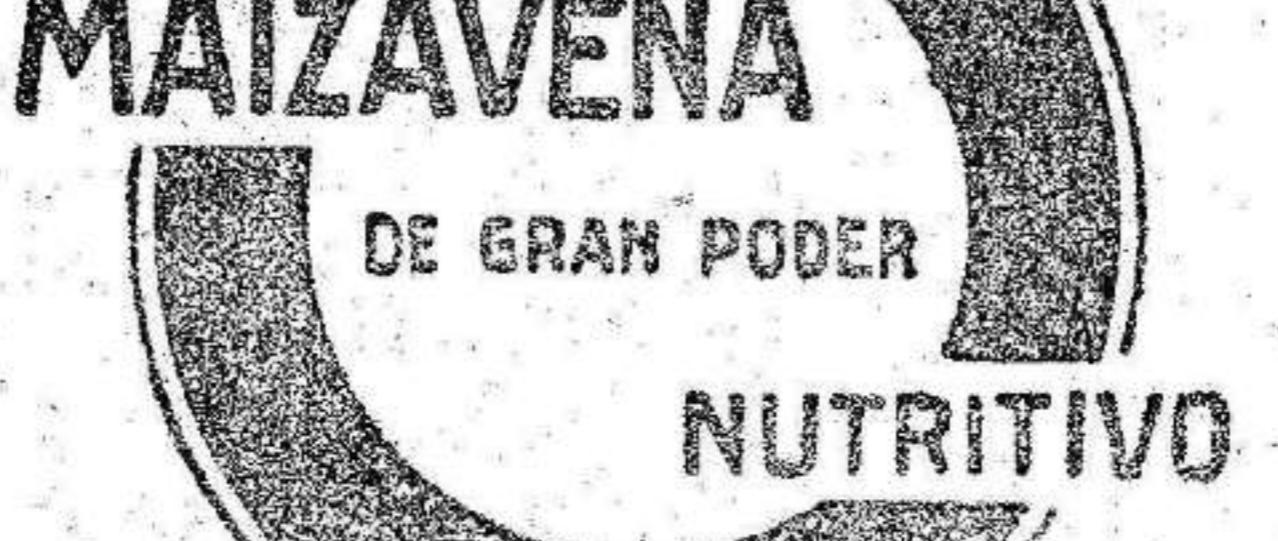
En esto pensaba Osvaldo al recorrer con sus dedos las marfilinas teclas del instrumento, cuando, de repente, el gato, saliendo de su rincón, saltó al clavicordio, y energizando el tono y su actitud cariñosa de amigo consolador,

bajó al teclado, y bajo la presión de sus patas se prodigaron acordes extraños. Y fue entonces cuando el animal, pisando sobre las octavas, produjo una sucesión de arpegios y notas tales que, sorprendido el artista, dejó hacer al animal, y aquellas extrañas improvisaciones, aquellas melodías de tan insólito color, fueran el motivo que aquella misma noche trasladó al papel fabrilmente el desdichado artista, considerando que aquella música profanacional podría ser el medio de dar esencia a su madre...

Muy de mañana, terminada su obra, Osvaldo fué a visitar uno de los juguetes editores. Todo nato el su manuscrito y pareció tan admirable al editor, que, sin vacilar, le puso en la mesa 200 florines, los mismos que sirvieron para enterrar a su madre.

De vuelta del cementerio, Osvaldo buscó al gato para agradecérsela sus servicios, pero el animal había desaparecido.

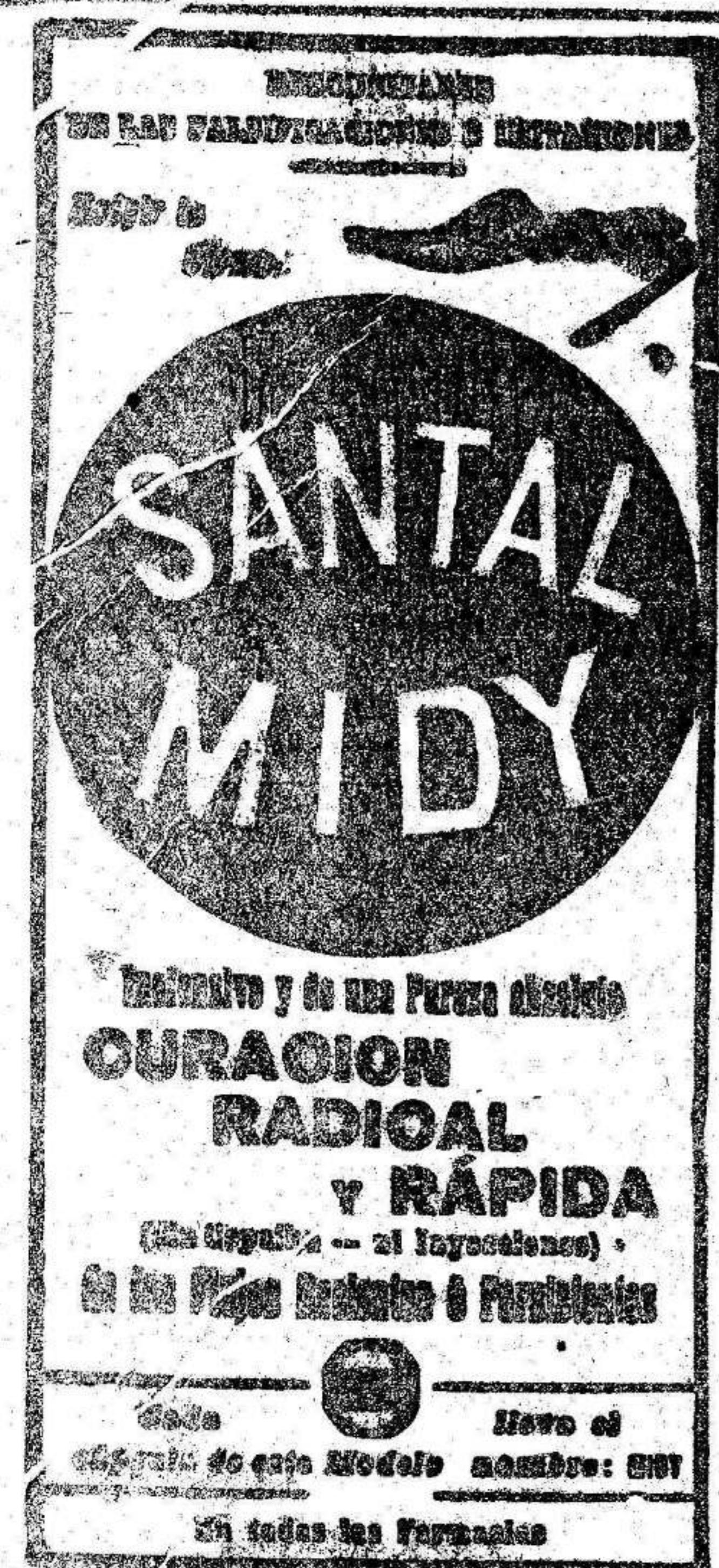
Y la leyenda de esta historia, es la de que por un efecto del mundo del misterio el espíritu de la muerta se manifestó en el gato para ofrecer al músico Osvaldo, al hijo querido, la protección que todas las buenas almas merecen de la misericordia divina.



De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Compañía de Productos Alimenticios, S. A. San Sebastián. Puntas de venta en Murcia: Don Matías Bayo, doña José Díez Galán y doña Pollo Sánchez Pedraza, en la calle de la Platería, y don Jerónimo Crespo.

Automóviles NATIONAL y LE ZEBRE

Representante exclusivo para las provincias de Murcia y Alicante
José Martínez S. Teller
ACEQUIA, 12. — MURCIA



DESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recomendará tomando de la

MERVOSINA DE T. GONZALEZ

Por su poder tónico-excitante sobre la céstula nerviosa de inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DESPERIAS ATÓNICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILENIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSAZGIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RÍNQUES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueban la eficacia que este maravilloso invento ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARÍS, LONDRES ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pese a 5/7 se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: Do José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. — MADRID.

PERRIDA
de un abrigo de manta, desde el Malecón a la Plaza Abastos. Gratifican la calle de Balbo, 27, casa don Juan Molina.

EN CARGOS
ASOCIACIÓN DE Maga López Asociación Servicio diario a domicilio ante MURCIA y LOJA y pueblos de la zona. Combinación para todas las poblaciones de la provincia. Casa en Murcia. Plaza del Posto, Lorilla y Crédito Público, 5. Sociedad General, 4. Casa López Alonso el Sa 4, 1, teléfono n.º 188.

Los infalibles resultados de Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarrros, bronquitis, etc.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES. Admirese artículos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DUEÑO DE LA PRENSA DIARIA

Fotografiados
Dibujos de líneas

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

SE VENDE
en M. los enseres de una escuela. Para tratar, Vicente, 21, Murcia.

UNA A YELLA (S. A.)

Almacén de Música.
Abad Penalva, 1, Alicante.
Pizarras, antropíanos, instrumentos, guitarería, cordeones, fonógrafos y discos. Odont. — Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

AMA de oídos, para casa de los padres, de 28 años de edad. Leche de cuatro meses y 20 años de edad. Razón: Madre de Dios, 13, 4.º piso.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. — Grandes talleres de fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. — LA UNION-CARTAGENA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

SUCURSAL: VIZCAÍNA, 2, 4 y 6; Génova, 17, y PLATERÍA, 72.

Efectos, Conservación, Reparaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Neumáticos Michelin, Gomas de todos los tipos, Válvulas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Fijaciones y Herramientas para maquinaria industrial y maquinaria para explotaciones mineras.

AUTOMÓVILES "DODGE"

Torpedo de 6 plazas, 10/12 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, engranajes por bomba, aluminio de aluminio, con diámetro de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, motor en marcha automática con palivadorador especial y arranque por la misma, llevando embrague de manivela, faros eléctricos colgados de dorso intercambiables, para corriente y polaridad, avisador alarma, co-
municador con funda, parabrisas, cuadro kilómetros e indicador de velocidad, reloj, velocímetro, apagavías regulable y cinco llaves para los
desbloqueos.

EXCEPCIONALES EXIGUOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE Y ALMERIA